ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.1406-2022

Santiago de Cali, 16 de junio del 2022

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

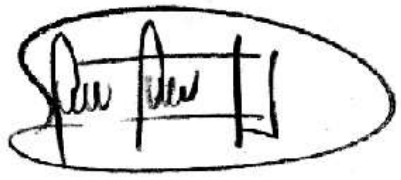
El señor, ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.014.197.179 de Cali (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.010.26.1.3842 de 2021	prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN CON ESTRATEGIAS PARA EL ENVEJECIMIENTO FUNCIONAL SALUDABLE Y ACTIVO EN SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP-26002940).	$3.936.000	7 de diciembre 2021	31 de diciembre 2021

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Viviana Rayo, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

CONTRIBUYENTE

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
21-06-2022	26-06-2022	**333301225582**

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE	CORREO ELECTRONICO
andres felipe cuervo	edika.a@hotmail.com

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	1014197179	0	

ORGANISMO
DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA MUNICIPAL

ACTO Y/O DOCUMENTO
LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,500
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,500
		0
		0
		0
	TOTAL	3,000

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301225582





BANCO

FORMA DE PAGO
CHEQUE
EFECTIVO

CÓDIGO DE BANCO

NÚMERO DE CHEQUE

(415)7707262084207(8020)333301225582(3900)3000(96)20220626

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

TIMBRE

RECIBO ESTAMPILLA

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Confirmación Pago

A continuación encontrara la informacion del resultado de la transacción en PSE.

Información de la transacción

Fecha: Jun 21, 2022 5:38:54 AM

Referencia: 333301225582

Valor: 3000

Banco: BANCO DAVIVIENDA

Numero Transaccion / CUS: 1514492209

Estado: APROBADA

Si tiene inconvenientes con este servicio por favor contáctenos en:
Correo electrónico: tabuladopredial@cali.gov.co
Teléfono: 195 ó 01-8000-222195
Twitter @TICAlcaldiaCali

Alcald&#65533;a de Santiago de Cali - Nit: 890399011-3
Todos los Derechos Reservados &#65533; 2018

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006075115 FECHA EXPEDICION 21/06/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA **NIT 890.399.029-5**

BENEFICIARIO O USUARIO: **ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO** C.C O NIT: **1014197179**

DEPENDENCIA: **SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 8.000** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 8.000 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			

(415)7709998394001(8020)990100000006075115(3900)0000008000(96)20220621

BANCO

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006075115 FECHA EXPEDICION 21/06/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA **NIT 890.399.029-5**

BENEFICIARIO O USUARIO: **ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO** C.C O NIT: **1014197179**

DEPENDENCIA: **SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 8.000** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 8.000 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			

GOBERNACION

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000006075115 FECHA EXPEDICION 21/06/2022

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA **NIT 890.399.029-5**

BENEFICIARIO O USUARIO: **ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO** C.C O NIT: **1014197179**

DEPENDENCIA: **SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL** **ORDEN MUNICIPAL**

ACTO O DOCUMENTO: **LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI**

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: **$ 8.000** NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: **1**

VALOR TOTAL: $ 8.000 **PAGO EN EFECTIVO** USUARIO GENERADOR: **9451242401**

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	4000	4000			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	4000	4000			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

Su transacción fue APROBADA

Información de su pago

Identificación:
1014197179

Fecha de la transacción:
2022-06-21 05:31:59

Nombre:
andres felipe cuervo

Correo:
edika.a@hotmail.com

Referencia de pago:
990100000006075115

Concepto:
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS EN

CUS:
1514491242

Estado:
Transacción APROBADA

IVA a pagar:
0

Total a pagar:
$ 8.000

Información del comercio

Comercio:
Departamento Del Valle Del Cauca

NIT:
8903990295

Banco:

Entidad Financiera:
BANCO DAVIVIENDA

IP Cliente:
45.17.45.249

PCI DSS Certified
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Todos los derechos reservados ©. Sítio administrado por: Realtech Ltda.

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA- INDERVALLE SISTEMA DE GESTIÓN **ACTA DE TERMINACION Y CIERRE**	CODIGO	FO-220-035
		VERSION	2
		APROBADO	18/12/2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO
IDENTIFICACIÓN: 1.014.197.179
CONTRATO No.: 1107-2020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "APOYO PARA LA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS DEPORTISTAS DE RENDIMIENTO Y ALTO RENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA".

VALOR DEL CONTRATO: $ 8.000.000
FECHA DE INICIO: 17 de marzo de 2020
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de JULIO de 2020
C.D.P No. 1372 DE MARZO 12 DE 2020
R.P.C: No. 3444 DE MARZO 17 DE 2020

SUPERVISOR: RAÚL FERNANDO MONTOYA AYERBE

El día 15 de JULIO de 2020, se reunieron las siguientes personas: el señor RAÚL FERNANDO MONTOYA AYERBE, identificado con la Cedula de ciudadanía No. 94.369.664, en su calidad de supervisor, quien actúa en nombre y representación del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE, y el señor(a) **ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1.014.197.179**, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara **que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada** por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE.

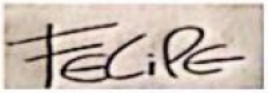
- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3. Decreto 1082/15)

- Que se verifica el pago de la Planilla de seguridad social correspondiente a los meses de JUNIO Y JULIO 2020 con número **4340343131 - 4344316471**

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, el 15 de JULIO de 2020.





RAÚL FERNANDO MONTOYA AYERBE
C.C 94.369.664
Supervisor

ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO
1.014.197.179
El Contratista

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA- INDERVALLE SISTEMA DE GESTIÓN ACTA DE TERMINACION Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 3266 DE 2019	CODIGO	FO-220-035
		VERSION	2
		APROBADO	18/12/2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANDRÉS FELIPE CUERVO PIZARRO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.014.197.179

CONTRATO No.: 3266 DE 2019

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL VALLE DEL CAUCA"

VALOR DEL CONTRATO: $ 2.400.000

FECHA DE INICIO: Noviembre 19 de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: Diciembre 27 de 2019.

C.D.P No. 4227 del quince (15) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

R.P.C: No. 14845 del 19 de Noviembre del 2019.

SUPERVISOR: JOSÉ NOLBERTO CALDERÓN CÉSPEDES

El día veintisiete (27) de diciembre de 2019, se reunieron las siguientes personas: el señor JOSÉ NOLBERTO CALDERÓN CÉSPEDES, identificado con la C.C 16.684.404, en su calidad de supervisor y SUBGERENTE DE FOMENTO Y MASIFICACION (E), quien actúa en nombre y representación del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE, y el señor ANDRÉS FELIPE CUERVO PIZARRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.014.197.179, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE.

- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3. Decreto 1082/15)

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, el día veintisiete (27) de diciembre de 2019

JOSÉ NOLBERTO CALDERÓN CÉSPEDES
supervisor

ANDRÉS FELIPE CUERVO PIZARRO
Contratista

Proyectó: Heider Millán - Abogado contratista	Firma:
Revisó: Ana F. Astudillo - Abogada Contratista	Firma:

INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA- INDERVALLE SISTEMA DE GESTIÓN **ACTA DE TERMINACION Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 2388 DE 2019**	CODIGO	FO-220-035
		VERSION	2
		APROBADO	18/12/2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANDRÉS FELIPE CUERVO PIZARRO

IDENTIFICACIÓN: C.C. 1.014.197.179

CONTRATO No.: 2388 DE 2019

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL VALLE DEL CAUCA"

VALOR DEL CONTRATO: $ 8.400.000

FECHA DE INICIO: 12 de Abril de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Octubre de 2019

C.D.P No. 2160 del 9 de Abril del 2019

R.P.C: No. 5726 del 12 de Abril del 2019

SUPERVISOR: DANIELA HERNÁNDEZ

El día treinta y uno (31) del mes de octubre de 2019, se reunieron las siguientes personas: el señor(a) DANIELA HERNÁNDEZ, identificado (a) con la C.C 1.115.069.449, en su calidad de Supervisora y SUBGERENTE DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN, quien actúa en nombre y representación del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE, y el señor(a) ANDRÉS FELIPE CUERVO PIZARRO, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.014.197.179, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara **que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada** por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE.

- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3. Decreto 1082/15)

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2019.

DANIELA HERNÁNDEZ
Supervisora

ANDRÉS FELIPE CUERVO PIZARRO
Contratista

Proyectó: Gian Carlo González	Abogado contratista	Firma:
Revisó: Ana Fernanda Astudillo	Abogada contratista	Firma:
Revisó: Leonor Abadía Benítez	Profesional especializada contratista	Firma:

INDERVALLE

ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE DEL EXPEDIENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO

IDENTIFICACIÓN: 1.014.197.179

CONTRATO No. : 331-2018

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN COMO MONITOR DE AEROBICOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA Y ACCESO A BIENES Y SERVICIOS DE RECREACIÓN, EDUCACIÓN FÍSICA, ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA".- HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE.

VALOR DEL CONTRATO: $8.400.000

FECHA DE INICIO: 22 ENERO DE 2018

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 DE JULIO DE 2018

C.D.P No. 617 De Enero 5 De 2018

R.P.C: No. 427 de enero 22 DE 2018.

SUPERVISOR: ANA MILENA RINCON GIRALDO

A los treinta y un (31) días del mes de Julio de 2018, se reunieron las siguientes personas: La señora ANA MILENA RINCON GIRALDO, identificada con la c.c. No. 31.981.643, en su calidad de supervisora y subgerente de Fomento y Masificación, quien actúa en nombre y representación del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE, y el señor ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.014.197.179, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE.

- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3. Decreto 1082/15)

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, treinta y un (31) días del mes de Julio de 2018.

El Supervisor,

ANA MILENA RINCON GIRALDO

El Contratista

ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO

Transcribió: Mónica Alejandra Herrera Gómez	MHG
Revisó: Leonor Abadía Beltrez	

FO-220-038

INDERVALLE

ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE DEL EXPEDIENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO

IDENTIFICACIÓN: 1.014.197.179

CONTRATO No. : 1463-17

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE".

VALOR DEL CONTRATO: $4.800.000

FECHA DE INICIO: Junio 21 de 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 29 de Septiembre de 2017

C.D.P No. 1637 DE MAYO 12 DE 2017.

R.P.C: No. 7571 de Junio 21 de 2017

SUPERVISOR: ANA MILENA RINCON GIRALDO

A los cinco (5) días del mes de Octubre de 2017, se reunieron las siguientes personas: La señora (a) ANA MILENA RINCON GIRALDO identificada con cédula de ciudadanía No. 31.981.643, en su calidad de supervisora y Subgerente de Fomento y Masificación, quien actúa en nombre y representación del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE, y el señor(a) ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1.014.197.179, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE.

- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3. Decreto 1082/15)

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

El Supervisor,

ANA MILENA RINCON GIRALDO

El Contratista

ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO

Proyectó: Wilber Yair Asprilla Lagarejo	Abogado– Contratista	Firma:

FO-220-038

325

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 7 de abril 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y RECREACION

Certifica que:

El Señor ANDRES FELIPE CUERVO PIZARRO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.014.197.179 de Bogotá D.C., suscribió con la Secretaría del Deporte y Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

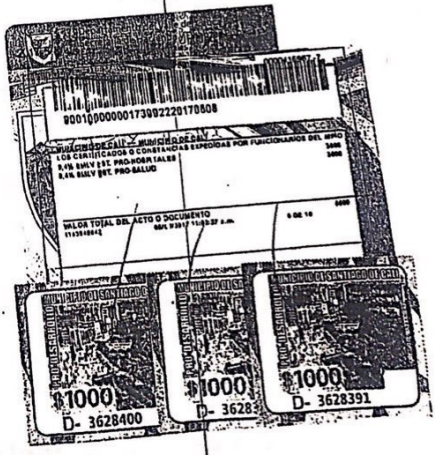
No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162 0.26.1. 220 de 2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como monitor dentro del proyecto denominado "Recreación a través de gimnasia dirigida y aeróbicos en Santiago de Cali", con B.P. No. 05-044155.	$9.600.000	15 de abril 2016	30 de noviembre 2016

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión



Proyecto y elaboro: Myriam Filigrana Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Profesional Contratista

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner